

PREMIO NACIONAL FADEA 2015

ACTA N° 1

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 05 de Septiembre de 2015.

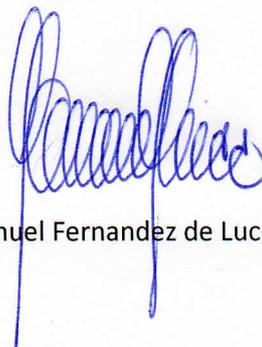
En el día de la fecha, siendo las 9.00 hs, se reúne en la sede del Colegio de Arquitectos de Tucumán que coordina la Jura de las Categorías **1/ Vivienda individual con limites medianeros parciales o totales; 2/ Vivienda Individual Aislada; 7/ Intervenciones en Obras de Valor Patrimonial**, del referido Premio, el Jurado integrado por el Arq. Norberto Scaraffia del Colegio de Arquitectos de Santiago del Estero; el Arq. Manuel Fernández de Luco del Colegio de Arquitectos de Santa Fe; y el Arq. Ariel Reinhard de la Asociación de Arquitectos de La Pampa, designados para constituir el jurado de la Sede 1 del Premio Nacional FADEA 2015 DE ARQUITECTURA CONSTRUIDA. Se designa como presidente del jurado al Arq. Norberto Scaraffia.

Se da lectura a las bases y se reciben 13 (trece) trabajos de la Categoría 1 de las provincias de Salta, Neuquén, Chubut, Tucumán, Santiago del Estero, SCA, Santa Fe, San Juan, Buenos Aires, Misiones, Mendoza, Corrientes y Catamarca; 14 (catorce) trabajos de la Categoría 2 de las provincias de Catamarca, Chubut, Córdoba, Salta, Neuquén, La Pampa, Mendoza, Misiones, Buenos Aires, Rio Negro, San Juan, Santa Fe, SCA y Tucumán; y 7 (siete) trabajos de la Categoría 7, de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Salta, Santa Fe y SCA.

Habiendo concluido el estudio de los trabajos presentados, siendo las 19 Hs, el Jurado decide pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente a la 9,00hs.



Arq. Norberto Scaraffia



Arq. Manuel Fernandez de Luco



Arq. Ariel Reinhard